

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
BOLÍVAR
SECRETARÍA TÉCNICA
ACTA No 4**

1

En el municipio de Turbaco, Departamento de Bolívar, el día (20) de (octubre) de (2016), los miembros del OCAD BOLÍVAR, siendo las 9:00 (a.m.) dieron inicio a la sesión presencial número 4, previa convocatoria efectuada a través del correo electrónico gmogollon@bolivar.gov.co, con fecha 05-Octubre-2016 de convocatoria, remitida por la secretaria técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Alejandro Gaviria Uribe	Ministerio de Salud y Protección Social	Ministro	Gobierno Nacional
2	German Arce Zapata	Ministerio de Minas y Energías	Ministro	Gobierno Nacional
3	Simón Gaviria Muñoz	Departamento Nacional de Planeación	Director	Gobierno Nacional
4	Dumek Turbay Paz	Gobernación de Bolívar	Gobernador	Gobierno Departamental
5	Pedro Ali Ali	Municipio de Magangué	Alcalde	Gobierno Municipal

SECRETARÍA TÉCNICA

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Dulis Alberto Garrido Raad	Gobernación de Bolívar	Secretario de Planeación

Participaron en la sesión presencial del OCAD departamental los siguientes delegados de los miembros:

2

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Claudia Marcela Montealegre Gómez	Ministerio de Salud y Protección Social	Asesora del despacho del Ministerio de Salud y Protección Social. Delegada del Gobierno Nacional Resolución No 004768 del 10 /10/2016	Gobierno Nacional
2	Néstor Ricardo Ortiz Lozano	Ministerio de Minas y Energías	Asesor Despacho del Ministro de Minas y Energías. Delegado del Gobierno Nacional, Resolución No 40743 del 2/08/2016	Gobierno Nacional
3	Aldo Bacci Hernández	Alcaldía de Magangué	Secretario de Planeación Municipio de Magangué	Gobierno Municipal
4	Johan Toncel Ochoa	Gobernación de Bolívar	Secretario General de la Gobernación de Bolívar. Delegado del gobierno departamental	Gobierno Departamental

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD BOLIVAR Departamental, el siguiente invitado permanente:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Miguel Obeso Miranda	Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas.	Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación – (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)

15

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de saldos disponibles.
4. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría,
5. Aprobación de vigencias futuras.
6. Información de Cierres de Proyectos - Departamento de Bolívar
7. Adopción del Acuerdo 0040 de septiembre de 2016-Enfoque Diferencial.
8. Propositiones y varios.

3

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones:

Los miembros del OCAD aprueban incluir en el orden del día el numeral 7: adopción del Acuerdo 0040 de septiembre de 2016 de la comisión rectora del SGR, relacionada con Enfoque Diferencial.

PC

3. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES.

Saldos Departamento:

ITEM	Asignaciones Directas
Total asignaciones	88.745.870.873
Rendimientos financieros generados del 1 de diciembre de 2015 al 30 de septiembre de 2016.	3.535.055.355
Total aprobaciones	78.108.101.440
Saldo disponible a la fecha de corte	14.172.824.788
Compensaciones Decreto 1296 de 2016	6.611.156.900
Saldo disponible a la fecha de corte	20.783.981.688

La Secretaría Técnica informa que el saldo en bancos de la cuenta del Departamento a corte 18 de octubre de 2016 es de: \$16.477.646.432.61.

Saldos municipios adheridos.

ET	SALDO DIRECTAS 2012-2016	SALDO ESPECÍFICAS 2012-2016	SALDO TOTAL 2012-2016
Achí	\$ 270.926,00	\$ 751.267.497,00	751.538.423,00
Arroyo Hondo	\$ 1.564.667,00	\$ 322.625.320,00	324.189.987,00
Córdoba	0	\$ 401.693.178,00	401.693.178,00
El Guamo	0	\$ 255.055.967,00	255.055.967,00
El Peñón	\$ 111.194,00	\$ 343.270.661,00	343.381.855,00
Mahates	0	\$ 934.328.954,00	934.328.954,00
San Cristóbal	0	\$ 216.067.156,16	216.067.156,16
San Estanislao	0	\$ 525.546.380,00	525.546.380,00
Soplaviento	0	\$ 169.681.069,69	169.681.069,69

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

M.

La Secretaría Técnica, de acuerdo con la recomendación telefónica del Departamento Nacional de planeación, –retira el proyecto del Municipio de Achi, identificado con el BPIN: 2016002130005: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - VEREDA SANTA LUCÍA DEL K0+000 AL K3+980 EN EL MUNICIPIO DE ACHÍ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, el cual se propone citar un OCAD virtual para someterlo a consideración, dado que el valor del proyecto presentado supera el valor del saldo disponible en Asignaciones Específicas del municipio.

5

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS, para los siguiente proyectos de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria Técnica del OCAD, como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de Septiembre de 2016 quien NO emitió concepto no vinculante.

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME, el 14 de septiembre de 2016, emitió concepto favorable para el proyecto, el cual hace parte integral de la presente acta:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016002130003	CONSTRUCCIÓN DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE MAMPUJÁN, MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR, CARIBE.	AC 38 - Minas y Energía	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.013.723.827,79
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas		2017	\$1.013.723.827,79
Valor Aprobado por el OCAD		\$1.013.723.828,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupues tal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio:
Departamentos – BOLIVAR	Asignaciones Directas	2017	\$1.013.723.827,79	Vigencia Futura de ejecucion	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Valor	\$ 945.800.897,03	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Valor	\$ 67.922.930,76	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				(Acuerdo 38 de 2016)		

[Firma]

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

6

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD DEPARTAMENTAL (Si) viabilizó (Si) priorizó y (Si) aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Bolívar, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Bolívar, aprobó (Si) la recepción de bienes y servicios para la vigencia de 2017 - 2018.

4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria Técnica del OCAD , como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2016, quien NO emitió concepto no vinculante.

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME, el 14 de septiembre de 2016 emitió concepto favorable para el proyecto, el cual hace parte integral de la presente acta:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016002130002	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS VEREDAS LA PITA Y LÁZARO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	AC 38 - Minas y Energía	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.698.073.269,48
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas		2017	\$1.698.073.269,48
Valor Aprobado por el OCAD		\$1.698.073.269,00		

px

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2017	\$1.698.073.269,48	Vigencia futura de ejecución	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Valor	\$ 1.627.575.578,48	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Valor	\$ 70.497.691,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				(Acuerdo 38 de 2016)		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD (SI) viabilizó, (SI) priorizó y (SI) aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Bolívar designó como instancia encargada de contratar la interventoría a el Departamento de Bolívar y aprobó (SI) la recepción de bienes y servicios para la vigencia de 2017 - 2018.

4.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de septiembre de 2016 quien NO emitió concepto técnico vinculante.

[Handwritten signature]

El Ministerio de Cultura, emitió concepto favorable para el proyecto, vía correo electrónico el día 30 de junio de 2016 el cual hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016002130001	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE LOS GESTORES CULTURALES Y ACTORES TURÍSTICOS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS "BOLÍVAR SI AVANZA" EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	AC 38 - Cultura	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.392.495.609,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas		2016	\$2.392.495.609,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.392.495.609,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio:
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2016	\$2.392.495.609,00		\$0,00	2017 -2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		ICULTUR		Valor	\$ 2.392.495.609,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		ICULTUR		Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				Acuerdo 38 de 2016		

La aprobación de la recepción de bienes y servicios en la vigencia de 2017, se propone someterla a consideración en un próximo OCAD Virtual, dado que no se aportó el requisito del Acta de CODFIS, por lo que la delegada del Ministerio de Salud y Protección Social, doctora Claudia Marcela Montealegre, manifiesta que dicha solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución debe ser solicitada por el departamento antes del inicio del proceso contractual, con los respectivos soportes.

El proyecto no contempla interventoría, la Supervisión se realizará con funcionarios del Instituto de Cultura y Turismo.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

px.

Con base en la anterior votación, el OCAD (SI) viabilizó, (SI) priorizó y (SI) aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar.

9

5. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION.

BPIN	Nombre del Proyecto	Bienio en el que se recibe el bien o servicio:
2016002130003	CONSTRUCCIÓN DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE MAMPUJÁN, MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR, CARIBE	2017-2018
2016002130002	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS VEREDAS LA PITA Y LÁZARO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	2017-2018

Hace parte integral de esta, el acta de CODFIS mediante el cual se autorizó la vigencia futura de estos dos proyectos, de fecha 19 de septiembre de 2016.

6. INFORMACIÓN DE CIERRES DE PROYECTOS - Departamento de Bolívar

La Secretaría Técnica Informa sobre el cierre de los siguientes proyectos:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ACTO ADMINISTRATIVO DE CIERRE	VALOR SGR	VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR NO EJECUTADO
2012002130002	Dotación Ayudas Técnicas y Conocimiento para Dignificación De Condiciones de vida de Población Discapacitada. Todo el Departamento, Bolívar, Caribe	Acta de cierre de 06/07/2016	660.290.000,00	660.290.000,00	14.710.020,00
2012002130005	Construcción De La Memoria Histórica De Las Mujeres Víctimas Del Conflicto Armado En Los Municipios El Carmen De Bolívar, María La Baja, San Juan Nepomuceno Y Zambrano	Acta de cierre de 08/07/2016	154.998.800,00	154.998.800,00	18.791.280,00

7. ACUERDO 40 DE 2016

Para dar cumplimiento al Acuerdo 40 de 2016, la Secretaría Técnica informa que los Municipios con presencia étnica en el Departamento de Bolívar, de conformidad con la información de la Secretaría del Interior, el cual tomó como fuente el Ministerio del Interior, son los siguientes:

pr.

Departamento	Municipios
Bolívar	Cartagena
Bolívar	Arjona
Bolívar	Barranco de Loba
Bolívar	El Peñón
Bolívar	Magangué
Bolívar	Mahates
Bolívar	María La Baja
Bolívar	San Fernando
Bolívar	San Jacinto
Bolívar	San Juan Nepomuceno
Bolívar	San Martín de Loba
Bolívar	Santa Catalina
Bolívar	Turbaco

La Secretaría Técnica, informa que el saldo a 31 de diciembre de 2015 en la cuenta de Asignaciones Directas es de: \$4.723.726.125,02 e informa que destinara lo establecido en el Acuerdo de la Comisión Rectora.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se efectuó la presentación del Anexo No 1, el cual se anexa a la presente acta.

La delegada del Ministerio de Salud y Protección Social, doctora Claudia Marcela Montealegre, llama la atención sobre aquellos proyectos que iniciaron ejecución en 2013 u otras vigencias y no registran certificación de requisitos de ejecución, y le informa nuevamente la Secretaría Técnica la responsabilidad de reportar a la Oficina de Monitoreo y seguimiento del DNP, en caso que las certificaciones no reposen en los archivos, dicha sugerencia ya se había efectuado en la sesión del 26 de septiembre y se había acordado efectuar una presentación de dichos casos en la siguiente sesión del OCAD.

Agotado el orden del día, siendo las (11:00 am) se dio por terminada la sesión del OCAD BOLIVAR.

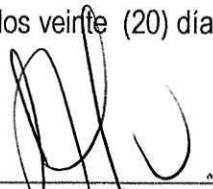
ANEXOS

- Conceptos técnicos proyectos viabilizados, priorizados y aprobados.
- Delegaciones delegados del OCAD.
- Actas CODFIS aprobaciones vigencias futuras de ejecución.

- Certificación de rendimientos financieros a septiembre de 2016.

En constancia se firma la presente acta a los veinte (20) días del mes de octubre de 2016.

11



JOHAN TONCEL OCHOA
GOBERNADOR (E)
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN BOLÍVAR



DULIS GARRIDO RAAD
Secretario de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN BOLÍVAR